

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocales titulares:

Don Salvador Senent Pérez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Antonio Serna Serna, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Jesús Morcillo Rubio, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Antonio Roig Muntaner, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Arévalo Medina.

Vocales suplentes:

Don José Ignacio Fernández-Alonso, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Don Pascual Rojo Gracia, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don José Virgili Vinade, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José María Costa Torres, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15325

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina), incluyendo reclamaciones estimadas.

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 12 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de marzo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 12 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de marzo), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Alonso Solís Rafael (DNI 50.656.960).

Barbera Salva, Guillermina (DNI 38.985.378).

García Olivares, Enrique (DNI 26.178.259).

Martín Requero, María Angeles (DNI 3.410.558).

Oaknin Bendahan, Sol (DNI 45.215.816).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15326

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho Político» (Facultad de Derecho).

Por Orden ministerial de 11 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho político» (Facultad de Derecho), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta resolución, la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO I

Admitidos

Acosta Sánchez, oJosé (DNI 25.007.520).
 Aguila Tejerina, Rafael del (DNI 652.875).
 Aja Fernández, Eliseo (DNI 13.865.252).
 Alfonso Bozzo, Alfonso de (DNI 33.793.008).
 Alos Martín, Ignacio de (DNI 37.625.837).
 Aparicio Pérez, Miguel Angel (DNI 23.629.727).
 Arrillaga Aldama, Luis (DNI 2.178.045).
 Bar Cendón, Antonio (DNI 35.973.658).
 Baras Gómez, Montserrat (DNI 10.764.996).
 Bastida Freijeido, Francisco José (DNI 33.190.575).
 Blanco Ande, Joaquín (DNI 35.872.453).
 Bobillo de la Peña, Javier (DNI 34.558.418).
 Carreras Serra, Franceso de (DNI 46.309.701).
 Contreras Casado, Manuel (DNI 25.897.925).
 Corcuera Atienza, Francisco Javier (DNI 14.850.681).
 Enrile Aleix, Julio Antonio (DNI 619.654).
 Espín Templado, Eduardo (DNI 7.789.666).
 Fariñas García, Pedro (DNI 22.152.475).
 Feijo de Vega, José Ventura (DNI 34.867.003).
 García Herrera, Miguel Angel (DNI 12.193.984).
 García Ruiz, José Luis (DNI 31.551.887).
 Gerpe Landín, Manuel (DNI 38.467.831).
 Gómez de Arteché Catalina, Salvador (DNI 36.995.270).
 González Hernández, Juan Carlos (DNI 2.194.231).
 Grassel, Jürgen (DNI 2.873.987).
 Hernández Lafuente, Adolfo (DNI 45.043.612).
 Jáuregui Bereciartu, Gurutz (DNI 15.330.918).
 Jiménez Campo, Javier (DNI 51.053.705).
 Jover Presa, Pedro (DNI 37.584.540).
 López Garrido, Diego (DNI 50.139.929).
 López López, Alejandro (DNI 1.467.176).
 Luces Murillo de la Cueva, Pablo María (DNI 14.913.495).
 Muñoz Arnau, Juan Andrés (DNI 18.866.853).
 Núñez Rivero, José María Cayetano (DNI 50.922.813).
 Pereira Menaut, Antonio Carlos (DNI 33.184.319).
 Pérez Mariño, Ventura (DNI 35.968.900).
 Porrás Nadales, Antonio (DNI 28.394.500).
 Punset Blanco, Ramón (DNI 10.528.067).
 Ribo Maso, Rafael (DNI 37.703.579).
 Riezu Martínez, Jorge (DNI 7.699.587).
 Ripollés Serreno, María Rosa (DNI 22.423.368).